

**CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO
CORRESPONDIENTES AL CURSO 2016/2017.**

De acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de la Orden ECD/927/2017, de 15 de junio, y una vez finalizados los plazos de presentación de solicitudes establecidos por la citada Orden y por la Orden ECD/1190/2017, de 18 de julio (BOA de 21/08/2017), la Dirección General de Innovación Equidad y Participación, como órgano instructor del procedimiento (apartado quinto, 2), resuelve

Primero. Publicar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de premios extraordinarios de Bachillerato, con indicación expresa, para estos últimos, de las deficiencias encontradas en sus expedientes de solicitud con el fin de que sean subsanadas (anexo I).

Segundo: De acuerdo con la normativa citada, indicar los plazos y lugares de subsanación de estas deficiencias, que son los siguientes:

- Plazo de subsanación. Desde día 12 de septiembre hasta día 20 de septiembre de 2017.
- Lugar: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la documentación que se aporte se presentará en los correspondientes Servicios Provinciales de Educación:
 - o Plaza Cervantes, 2. 22003- Huesca
 - o San Vicente de Paúl, 3. 44002- Teruel
 - o Avenida Juan Pablo II, 20. 50071-Zaragoza
- Documentos a presentar: en cada caso los indicados en las listas adjuntas. En el caso de que la deficiencia sea la ausencia de la lengua extranjera (primera parte, ejercicio 2), tipo de texto para comentario (primera parte, ejercicio 3), o materia elegida para la segunda parte de la prueba (ejercicio 4), deberá hacerse una declaración firmada por el aspirante en donde indique cuál, en su caso, la elección que corresponda.

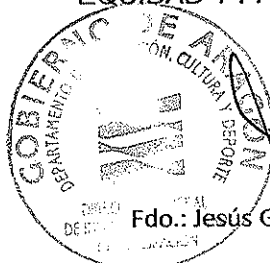
En el caso de que no se subsanen los defectos que se indican en los plazos y formas descritos, se tendrá al aspirante por desistido de su petición (apartado quinto, 4, Orden ECD/927/2017).

Tercero: La fecha de realización de las pruebas será en día 25 de septiembre de 2017, a las 9:30 en los siguientes lugares:

Huesca: IES Sierra de Guara. C/ Ramón J. Sender, 4 22005 Huesca.
Teruel: IES Vega del Turia. C/ Víctor Pruneda, 1 44001 Teruel.
Zaragoza: IES Goya. Avda. Goya, 45 50006 Zaragoza

En Zaragoza, a 8 de septiembre de 2017.

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN,
EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN.



Fdo.: Jesús Garcés Casas.